



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Huila

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE NEIVA - HUILA

Noviembre veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo de EDGAR SANCHEZ 83045030 contra NAZARET RUEDA ACOSTA. Radicación: 41001-41-89-004-2020-00192-00.

Teniendo en cuenta los inconvenientes de Internet y en especial de conectividad presentados no sólo en el Palacio de Justicia y la sede del Juzgado de esta ciudad, sino también reportados por las partes, se aplaza la diligencia aquí señalada para el día 18 de noviembre del 2022 a las ocho de la mañana (08: a.m).

Por lo anterior, se fija para la audiencia prevista en el artículo 392 del Código General del Proceso, por mandato del artículo 443 del mismo código, el seis (6) de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (08:00 a.m).

Se advierte que en la audiencia señalada, se practicará interrogatorio a las partes, previniéndolas de las consecuencias por su inasistencia, tal como lo indica el numeral 4º del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

Jueza

Rad: 2020-00192-00. B.A.M.-